



Código: D-PA-P01-F07	Versión: 02	Página 1 de 10
----------------------	-------------	----------------

IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA			
Facultad de Estudios a Distancia – FESAD			
Escuela: Ciencias Administrativas y Económicas			
Programa: Tecnología en Regencia de Farmacia		Código:	Plan: 854
Asignatura/módulo: Contabilidad			Código: 8104992
Semestre al cual pertenece la asignatura/módulo: III		Periodo académico: II 2025	

APOYO TUTORIAL		
Nombre Docente	Información de Contacto	CREAD

PERFIL DE EGRESO
<p>El Tecnólogo en Regencia de Farmacia de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia: dirige establecimientos farmacéuticos distribuidores minoristas y mayoristas de productos alopáticos, homeopáticos, veterinarios, preparaciones farmacéuticas con base en recursos naturales, cosméticos, preparados magistrales e insumos para salud. Dirige el servicio farmacéutico de instituciones prestadoras de servicios de salud de baja complejidad y apoya bajo la dirección del químico farmacéutico el desarrollo de las actividades básicas de la prestación del servicio farmacéutico de alta y mediana complejidad.</p> <p>Participa en actividades de inspección y vigilancia de medicamentos, dispositivos médicos, establecimientos farmacéuticos, distribuidores mayoristas y minoristas; así como en actividades de atención farmacéutica y de prevención y promoción para el uso racional de medicamentos, como estrategias de relevancia en salud pública. Crea unidades empresariales que aportan valor socioeconómico a la región y las comunidades de influencia; participa en equipos interdisciplinarios de investigación y mesas de trabajo, aportando conocimientos desde su campo de formación a las dinámicas del sector productivo, del gobierno nacional, de las entidades territoriales y de la sociedad, bajo principios éticos y humanísticos.</p>

PROPÓSITO DE FORMACIÓN
<p>Esta asignatura busca que el estudiante adquiera conocimientos sobre la contabilidad y su aplicación en las diferentes entidades y organizaciones, fundamentar al estudiante en los elementos de análisis necesarios de la información contable y financiera. Conocer el marco legal de las relaciones laborales y su aplicación contable. Identificar el marco legal de la tributación en Colombia, los impuestos y mecanismos de recaudo de los mismos. También es objeto de estudio lo relacionado con el control de los inventarios, los diferentes sistemas de registro y valuación.</p>



COMPETENCIAS DEL PROGRAMA

Competencias Generales

La Tecnología en Regencia de Farmacia forma profesionales integrales con capacidades, valores y actitudes acordes con el sector farmacéutico, sustentadas en la comunicación asertiva, en las buenas relaciones interpersonales, en el trabajo en equipo y la proyección que como empresa se evidencia en su Misión y Visión, que le permitan comprender el mundo que le rodea y comportarse como un individuo responsable y justo en complemento con el aprender a aprender y aprender a hacer.

Competencias Transversales

Estas se refieren a las estructuras cognitivas, las cuales propenden por el fomento de la creatividad, la innovación y asertividad con el propósito de asimilar y transformar el conocimiento de acuerdo con las necesidades del entorno, la empresa y la educación, para una aplicabilidad óptima y efectiva en contexto real.

Competencias Específicas

Estas tienen que ver con el SABER – HACER, en este sentido, el Tecnólogo en Regencia de Farmacia debe combinar una serie de competencias relacionadas con la formación para diseñar, implementar y controlar funciones de gestión para el fomento del acceso, la calidad, el uso adecuado de los medicamentos; la vigilancia, el seguimiento y la auditoría de éstos, en los establecimientos farmacéuticos, acorde con el Sistema General de Seguridad Social en Salud –SGSSS y la Política Farmacéutica Nacional vigente; insertas en las asignaturas dentro del plan de estudios del programa.

A partir del análisis de las competencias, se estructuraron los conocimientos, dando como resultado la conformación de las asignaturas que forman parte del plan de estudios. De esta manera se obtuvo el diseño del programa de manera secuenciada y complementaria a partir de las competencias específicas:

- El profesional Regente de Farmacia estará en capacidad para administrar y/o dirigir el servicio farmacéutico en establecimientos distribuidores minoristas de las Instituciones que integran el Sistema de Seguridad Social en Salud.
- Dirigir establecimientos farmacéuticos distribuidores mayoristas de productos alopáticos, homeopáticos y veterinarios.
- Ser un ciudadano consciente de la importancia de su ejercicio profesional, como parte del equipo de la salud, contribuyendo en la construcción de una nueva cultura de consumo de medicamentos bajo prescripción médica.
- Reconocer la atención farmacéutica, como una de las formas de aportar al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.
- Dar apoyo, bajo la dirección del Químico farmacéutico, al desarrollo de las actividades básicas del suministro de medicamentos y demás insumos de la salud, orientados a la producción en las instituciones prestadoras de servicios de salud del segundo nivel, tercer nivel y cuarto nivel.



- Brindar atención a la comunidad con sensibilidad humana siendo consciente de los valores éticos que deben primar frente a la dispensación de medicamentos.

Competencias de la Asignatura

Al final de esta asignatura el estudiante estará en capacidad de:

- Competencia Cognitiva: El estudiante se apropia de los conocimientos que comprende la asignatura mediante las técnicas de aprendizaje autónomo, incorporando estrategias que le permitan interrelacionarlos y aplicarlos en situaciones reales del entorno.
- Competencia Comunicativa: se asocia con el contexto disciplinar y socio cultural realizando el proceso de interpretar contenidos, argumentar problemas y proponer soluciones.
- Competencia Valorativa: se desarrolla el saber ser mediante la interacción en equipos de trabajo y a través del dialogo de razones se reconoce el valor de los argumentos del otro.
- Competencia Socio-Afectiva: se establecen vínculos inspiradores de confianza entre compañeros que permite generar conductos, motivaciones y generación de ideas para que los estudiantes puedan vivir en comunidad.

Competencias Específicas del curso:

Al final de esta asignatura/módulo el estudiante estará en capacidad de:

- Comprende la importancia de la contabilidad en las Empresas, apropiarse del significado de los conceptos básicos de la contabilidad, y la necesidad de usar la información contable para la toma de decisiones.
- Identifica en el proceso contable la forma de administrar todos los recursos de la Empresa y la posibilidad de informar a usuarios internos y externos la situación de la Empresa.
- Conoce la inherencia de las Normas Internacionales y su importancia en la aplicación en la empresa.
- Comprende la necesidad de implementar sistemas de control para los inventarios para gestionar de manera correcta las existencias, la rotación y los recursos invertidos.

METODOLOGÍA

La metodología corresponde a la modalidad de educación a distancia, por lo que asumir la actividad académica propuesta, implica que el estudiante debe garantizar la obtención de los medios de interacción con la comunidad académica tales como: el celular, Internet, computador, textos y medios escritos. La Institución educativa garantizará la contratación del docente, proporcionará espacios físicos, plataforma virtual, y demás recursos tecnológicos de comunicación e información.

La interacción de los actores se dará en las sedes donde se oferta el programa y en las fechas programadas para los encuentros presenciales y la asesoría a estudiantes.

Se tiene en cuenta el Aprendizaje Autónomo como elemento central del proceso educativo, que estimula al estudiante para que sea el autor de su propio desarrollo y en especial construya por sí



mismo su conocimiento, bajo la orientación y acompañamiento del tutor, teniendo en cuenta los pilares de la UNESCO como: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser.

Se orienta al estudiante a través de los siguientes pasos metodológicos:

- Diseño de guía de aprendizaje con los siguientes componentes: Información institucional, apoyo tutorial que hace referencia a la información del docente y el entorno en que se desempeña, propósitos del curso, contenido temático del curso, actividades para el desarrollo del curso, tiempos para el desarrollo de productos, fuentes de consulta bibliográfica.
- Acompañamiento permanente a través de las tecnologías de la información y la comunicación y sesiones tutoriales presenciales para la interacción de los actores del proceso de aprendizaje.
- El estudiante debe verificar su inscripción dentro del curso virtual en la plataforma Moodle y el acceso a todos los recursos de trabajo, en caso de detectarse problemas, debe remitirse a la oficina de educación virtual de la UPTC para reportar la situación.
- A través de la valoración, validación (retroalimentación) y evaluación se presentan los resultados del trabajo académico del docente y del estudiante.
- El estudiante cuenta con unas herramientas de comunicación con el docente, como son: el correo electrónico, los foros, los mensajes internos por plataforma, el teléfono celular, aplicaciones de mensajería como WhatsApp y las videollamadas por internet.
- Los espacios de tutoría presencial, son oportunidades que todos los estudiantes pueden utilizar y se programan en el horario del respectivo CREAD, su finalidad, es resolver algunas dudas acerca de los temas enunciados en esta guía
- Recomendaciones para el estudiante:
 - Tener presente el calendario establecido por la Universidad, y recordar que el semestre académico es de 16 semanas. Puede consultarlo en cada CREAD, en la página web de la Universidad o en la página web de la Escuela: <https://administrativafesad.wixsite.com/ecae>.
 - Utilizar la cuenta de correo electrónico institucional y/o la plataforma virtual para cualquier consulta con el tutor.
 - Las actividades de aprendizaje se deben enviar al docente asignado como tutor, únicamente a través de la plataforma virtual, completamente terminadas y en las fechas establecidas.
 - En la metodología de educación a distancia, es recomendable aprovechar el encuentro presencial para superar dudas y reforzar los conceptos vistos en la plataforma. Se debe tener en cuenta que es obligatorio cumplir con la entrega de actividades y presentación de evaluaciones en las fechas establecidas en el calendario.



Respeto a los Derechos de Autor.

En todas las actividades académicas se deben respetar los Derechos de Autor citando y referenciando adecuadamente, (Normas APA). Recuerde que copiar total o parcialmente obras o trabajos de otras personas presentándolas como propias sin la debida citación, se considera Plagio. Situación legalmente prohibida y también contemplada en el Reglamento Estudiantil (Acuerdo 097 de 2006), que en el Literal J del Artículo 104 señala que son deberes de los estudiantes, entre otros: "... Respetar los Derechos de Autor", y en el Literal H del Artículo 105 indica que los estudiantes no podrán adoptar las siguientes conductas: "... la falsificación de documentos académicos o administrativos.

EVALUACIÓN

La evaluación tiene como objetivo central, examinar el dominio y comprensión de los contenidos de la asignatura tanto en lo teórico, conceptual, metodológico y bibliográfico.

La evaluación de la asignatura se realizará en dos partes iguales (primer 50%, segundo 50%)

- **Primer 50%:** Mediante la entrega de las actividades propuestas y la participación en la plataforma y actividades presenciales se evaluarán los conocimientos adquiridos en el desarrollo de las unidades comprendidas entre la semana 1 hasta semana 8 del calendario académico. Se programaron talleres, foros, evaluación presencial y otras que el docente tutor considere pertinente para lograr los objetivos del curso.
- **Segundo 50%:** Mediante la entrega de las actividades propuestas y la participación en la plataforma y actividades presenciales se evaluarán los conocimientos adquiridos en el desarrollo de las unidades comprendidas entre la semana 9 hasta semana 16 del calendario académico. Se programaron talleres, foros, evaluación presencial y otras que el docente tutor considere pertinente para lograr los objetivos del curso.

Habilitaciones: Semana 17 del calendario académico.

En el caso de que la habilitación se lleve a cabo de forma oral e individual, será sustentada ante dos jurados. Teniendo en cuenta el ARTÍCULO 71: La habilitación constará de una (1) sola prueba que versará sobre todo el contenido del programa, en horarios y fechas establecidos por los directores de escuela. El estudiante podrá habilitar un máximo de tres (3) asignaturas de las inscritas en el semestre académico. Habilitará prioritariamente las asignaturas de los semestres inferiores. Si opta por no habilitar, la calificación definitiva será la obtenida en el curso. PARÁGRAFO 1: Las habilitaciones orales serán realizadas por un jurado integrado por dos (2) profesores del área; la calificación será el resultado del promedio reportado mediante acta y se considerará inapelable.

Las evidencias presentadas deben cumplir con las características generales para el tipo de trabajo solicitado y estar ajustadas a los contenidos indicados por el tutor, respetando los principios de presentación y orden. En cada uno de los trabajos presentados, el estudiante debe aportar evidencias auténticas de aprendizaje, respetando la propiedad intelectual de sus compañeros y la de los autores de la documentación empleada como fuente.

La nota final, equivalente al 100%, será el resultado de promediar los dos 50% (Artículo 69, Acuerdo



097 de 2006). Los estudiantes que obtengan menos de dos puntos cero (2.0) no podrán habilitar (Artículo 70, Acuerdo 097 de 2006).

FUENTES DE INFORMACIÓN SUGERIDAS

LECTURAS DE INTERES: Objetos Virtuales de Aprendizaje OVA en aula.

Unidad 1. La Empresa
Unidad 2. Uso contable
Unidad 2. Aplicaciones Contables
Unidad 3. Estados Financieros

BIBLIOGRAFIA

- Romero, A. (2023). *Principios de Contabilidad Plus*. McGrawHill - Plus. <https://www-ebooks7-24-com.biblio.uptc.edu.co/?il=34867>
- Fierro Martínez, A. M., Fierro C, F. M., Fierro C, F.(2021). *Contabilidad general, enfoque NIIF para pymes*. Ediciones de la U. <https://www-ebooks7-24-com.biblio.uptc.edu.co/?il=14062>
- Vásquez Rodríguez, E. (2019). *Contabilidad para pymes: Fundamentos basados en normas internacionales*. Ecoe Ediciones. <https://www-digitiapublishing-com.biblio.uptc.edu.co/a/101585>
- Fierro, Á., & Fierro, F. (2015). *Contabilidad General con enfoque NIIF para las PYMES (5a ed.)*. Ecoe Ediciones. <https://www-digitiapublishing-com.biblio.uptc.edu.co/a/39428>
- Romero López, A. J. (2014). *Principios de contabilidad: incluye las NIIF para pymes*. McGraw-Hill. <https://www-ebooks7-24-com.biblio.uptc.edu.co/?il=5897>
- Ferré Toledano, A., Girbau Uroz, D.(2015). *Tratamiento de la documentación*. McGraw-Hill. <https://www-ebooks7-24-com.biblio.uptc.edu.co/?il=4894>
- Guerrero Salas, H. (2017). *Inventarios. Manejo y control*. Ecoe Ediciones. <https://www-digitiapublishing-com.biblio.uptc.edu.co/a/126676>

INFOGRAFIA:

- Micro, pequeña y mediana empresa, <https://www.gerencie.com/micro-pequena-y-mediana-empresa.html>
- Grupos en contabilidad, <https://www.gerencie.com/grupos-en-contabilidad.html>
- Ley de 2277 de 2022 Reforma Tributaria Para la Igualdad y La Justicia Social <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=199883>

DESARROLLO DE UNIDADES

Primer 50%



Código: D-PA-P01-F07	Versión: 02	Página 1 de 10
----------------------	-------------	----------------

Unidad 1: La Empresa y la Contabilidad básica.

Tema 1: La unidad Económica.
 Tema 2: Conceptos básicos de la Contabilidad.
 Tema 3: Plan de Cuentas y registros de transacciones.

Unidad 2: Uso contable.

Tema 1: Soportes Contables.
 Tema 2: Libros Contables.
 Tema 3: Aspectos legales y Registro.

Segundo 50%

Unidad 2: Aplicaciones Contables.

Tema 1: Contrato de trabajo.
 Tema 2: Nomina: liquidación, apropiaciones.
 Tema 3: Impuestos: IVA-GMF.
 Tema 4: Retención en la Fuente

Unidad 3: Control de Inventarios.

Tema 1: Inventarios.
 Tema 2: Sistemas de Registro.
 Tema 3: Métodos de valoración de las existencias.
 Tema 4: Tarjeta de Kárdex

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES EVALUABLES

Primer 50%

No.	Actividad	Unidad Evaluada	Forma de entrega	Plazo	% de Evaluación
1	Actividad 1	Unidad 1	Individual	Semana 3	30%
2	Actividad 2	Unidad 2	Grupal	Semana 6	30%
3	Evaluación General (1)	Unidad 1 y 2	Individual Presencial	Semana 8	40%
Segundo 50%					
4	Actividad 3	Unidad 2	Individual	Semana 10	30%
5	Actividad 4	Unidad 2	Grupal	Semana 13	30%
6	Evaluación General (2)	Unidad 2- 3	Individual Presencial	Semana 16	40%
Habilitación		Unidad 1-2-3	Individual	Semana 17	100%

PRIMER 50%

UNIDAD 1



COMPETENCIA	RESULTADO DE APRENDIZAJE	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
Reconocer conceptos básicos de contabilidad mediante el registro de transacciones comerciales de acuerdo a la normatividad vigente con el fin de aplicarlos en la organización.	Reconoce conceptos básicos de contabilidad mediante el registro de transacciones comerciales de acuerdo a la normatividad vigente con el fin de aplicarlos en la organización.	<p>Identificar los fundamentos de la contabilidad y cómo aplicarlos a situaciones reales empresariales. Esto les permitirá comprender la importancia de la información financiera.</p> <p>La contabilidad es una disciplina económica que tiene como objetivo registrar de forma cronológica todas las operaciones económicas realizadas por una empresa o entidad para de esta forma obtener información confiable sobre los resultados y tomar decisiones.</p> <p>Los estados financieros son documentos estructurados cuyo objetivo es mostrar la información sobre la situación financiera y el resultado de una persona o empresa. Estos documentos son elaborados por un período determinado, de tal manera que sean útiles para tomar</p>	<p>Cartilla, video, Piktochart, Informe Taller</p> <p>Teórico, Cuadro preguntas y respuestas</p> <p>Cuadro comparativo, Taller práctico, Líneas de tiempo, Mapas mentales, Cuadros sinópticos, Mapas conceptuales, Presentaciones, Infografía, Folleto, podcast.</p>



Código: D-PA-P01-F07	Versión: 02	Página 1 de 10
----------------------	-------------	----------------

		decisiones	
UNIDAD 2			
COMPETENCIA	RESULTADO DE APRENDIZAJE	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
Identificar los soportes necesarios de las transacciones y libros contables de acuerdo con las normas establecidas con el fin de servir como documentos probatorios de las empresas	Identifico los soportes necesarios de las transacciones y libros contables de acuerdo con las normas establecidas con el fin de servir como documentos probatorios de las empresas	<p>Analizar las evidencias del proceso contable identificando y clasificando los soportes contables internos y externos, así como los libros contables principales y auxiliares, teniendo en cuenta su relación normativa y su importancia en el proceso contable y administrativo.</p> <p>Verificar los requisitos de la factura como soporte contable, conforme a lo establecido en el Artículo 617 del Estatuto Tributario, la Resolución 000042 de 2020 y otras resoluciones relacionadas.</p> <p>Comprender la importancia de los registros contables en las organizaciones, destacando cómo estos no solo aseguran el cumplimiento de las</p>	<p>Cartilla, video, Piktochart, Informe Taller Teórico, Cuadro preguntas y respuestas Cuadro comparativo, Taller práctico, Líneas de tiempo, Mapas mentales, Cuadros sinópticos, Mapas conceptuales, Presentaciones, Infografía, Folleto, podcast.</p>



Código: D-PA-P01-F07	Versión: 02	Página 1 de 10
----------------------	-------------	----------------

		normativas vigentes, sino que también contribuyen a una toma de decisiones informadas y estratégicas.	
UNIDAD 3			
COMPETENCIA	RESULTADO DE APRENDIZAJE	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
Resolver operaciones contables, tributarias, y laborales en establecimientos que se dedican a la venta de medicamentos.	Resuelve operaciones contables, tributarias, y laborales en establecimientos que se dedican a la venta de medicamentos.	Elaborar la nómina, documento que detalla los pagos mensuales o quincenales que los trabajadores deben realizar a los trabajadores vinculados mediante un contrato de trabajo. Reconoce la normatividad tributaria aplicable al sector farmacéutico y realizar cálculos de impuestos asociados a diversas transacciones comerciales propias de esta industria.	Cartilla, video, Piktochart, Informe Taller Teórico, Cuadro preguntas y respuestas Cuadro comparativo, Taller práctico, Líneas de tiempo, Mapas mentales, Cuadros sinópticos, Mapas conceptuales, Presentaciones, Infografía, Folleto, podcast.
UNIDAD 4			
COMPETENCIA	RESULTADO DE APRENDIZAJE	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
Interpretar los sistemas de registro de las existencias lo mismo que los métodos de valoración de los inventarios de acuerdo a la NIIF.	Interpreta los sistemas de registro de las existencias lo mismo que los métodos de valoración de los inventarios de acuerdo a la NIIF.	Distinguir el manejo de inventarios, considerando sistemas, métodos de valuación, técnica de contabilización y devoluciones. Comparar los sistemas de inventarios periódicos y permanentes, aplicando los métodos de PEPS y Promedio	Cartilla, video, Piktochart, Informe Taller Teórico, Cuadro preguntas y respuestas Cuadro comparativo, Taller práctico, Líneas de tiempo, Mapas mentales, Cuadros sinópticos, Mapas conceptuales, Presentaciones, Infografía, Folleto, podcast.



Código: D-PA-P01-F07	Versión: 02	Página 1 de 10
----------------------	-------------	----------------

		<p>Ponderado según las NIIF.</p> <p>Diligenciar los sistemas de registro de existencias y los métodos de valoración correspondientes mediante el desarrollo de un caso práctico, integrando conceptos clave y normatividad vigentes.</p>	
--	--	--	--

OBSERVACIONES

El uso del material multimedia dispuesto en la Plataforma Virtual es obligatorio, y totalmente necesario para realizar las actividades de aprendizaje de cada tema. Allí se dispondrá material de apoyo para consulta del estudiante y se propondrán actividades de aprendizaje colaborativo. La comunicación permanente con su tutor a través de los medios virtuales es indispensable para llevar a feliz término su proceso y además permitirá al docente verificar su nivel de competencia en el manejo de estas herramientas.

Una vez ingresadas las calificaciones al sistema, el estudiante tiene tres días para hacer cualquier reclamación; superado este tiempo se asumirá la conformidad por parte del estudiante. (Artículo 73 Acuerdo 097 de 2006).

Autor(es) de la Guía:	VICTORIA CONSUELO ALVARADO DÍAZ Administrador Industrial UPTC Especialista en Finanzas
-----------------------	---

Actualizó la Guía:	HUMBERTO CARLOS GUTIERREZ Contador Público Especialización en Finanzas Especialización en Gerencia Estratégica de Costos Magister en Gerencia Financiera y Tributación
--------------------	---

JOSÉ IRENARCO PEDRAZA SUÁREZ

Director Escuela de Ciencias Administrativas y Económicas